

## 8. RESULTADOS PREVISTOS

### 8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación

Los resultados del aprendizaje se valorarán anualmente basándose en indicadores institucionales proporcionados por la Universidad de A Coruña. En concreto, la Universidad de A Coruña cuenta con servicios que llevan a cabo una evaluación de los resultados del aprendizaje del alumnado, como la Unidad Técnica de Calidad ([www.udc.es/utc](http://www.udc.es/utc)) y los Servicios de Información y Estadística ([www.udc.es/seinfo/gl/index.html](http://www.udc.es/seinfo/gl/index.html)). Estos servicios proporcionan anualmente los datos de rendimiento académico a través de los siguientes indicadores:

- *Tasa de rendimiento*: porcentaje de créditos superados por los alumnos sobre el número total de créditos en que se han matriculado.
- *Tasa de éxito*: porcentaje de créditos que superaron los alumnos sobre los presentados a examen.
- *Tasa de eficiencia*: relación entre el número de créditos superados por los estudiantes y el número de créditos en que se tuvieron que matricular en ese curso y anteriores, para superarlos.
- *Tasa de abandono*: porcentaje de estudiantes que no se matricularon en los dos últimos cursos.
- *Tasa de graduación*: porcentaje de estudiantes que terminan sus estudios en los años establecidos en el plan.
- *Duración media de los estudios*: promedio aritmético de los años empleados en concluir una titulación.

De cara a la valoración de los resultados de aprendizaje en el título, se establecen los siguientes valores objetivo para la tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de evaluación, tasa de éxito y tasa de rendimiento:

Tasa de graduación	40%
Tasa de abandono	15%
Tasa de eficiencia	75%
Tasa de evaluación	80%
Tasa de éxito	75%
Tasa de rendimiento	70%

Los datos de tasa de graduación, abandono y eficiencia se establecieron tomando como referencia datos de las mismas tasas en el Grado en Ingeniería Informática (GEI) del centro, y de otras Universidades del Sistema Universitario Español. La tasa de graduación real más reciente del GEI, es decir, la correspondiente a los alumnos

que se matricularon en primero en el curso académico 13/14, es del 17,46%, calculada sobre el total de alumnos que se matricularon en la titulación. Si se restringe el análisis a los 60 alumnos matriculados en el GEI con mejores cualificaciones, la tasa de graduación sube hasta el 36,67%. La tasa de abandono en este mismo segmento de estudiantes es del 20%. Los resultados de otros centros del Sistema Universitario Español que imparten esta titulación con un número de plazas de acceso parecido son similares a los que presenta la Facultad de Informática de A Coruña.

Además de estos datos, se ha tenido en cuenta el número de plazas ofertadas en el Grado en Ciencia e Ingeniería de Datos, y que se espera que, por la naturaleza y características del grado, el alumnado que se matricule en él tenga una nota de acceso alta. Teniendo en cuenta estos factores, se ha decidido establecer una tasa de graduación del 40%, una tasa de abandono del 15% y una tasa de eficiencia del 75%, que consideramos realista, aunque más exigente que las que presenta actualmente el GEI.

Además de las tasas anteriores, se han establecido también los valores para las tasas de evaluación, éxito y rendimiento. El procedimiento seguido para estimar los valores de las tasas mencionadas ha sido el mismo seguido para las tasas de graduación, abandono y eficiencia. Se han analizado los datos obtenidos en el Grado en Ingeniería Informática de la Facultad de Informática de A Coruña, y se han ajustado los valores obtenidos teniendo en cuenta que se ofertará un número significativamente menor de plazas y la previsión de un alumnado con una mayor nota de acceso.

Siguiendo el procedimiento descrito en la sección siguiente, se monitorizarán los resultados reales frente a estos valores objetivo, que se revisarán si es necesario en función de los resultados obtenidos.

## 8.2. Procedimiento general para valorar el proceso y los resultados

El procedimiento PC07 del SIGC de la Facultad de Informática, de “Evaluación del aprendizaje”, establece que estos indicadores se utilizarán para valorar los resultados de aprendizaje, garantizando así el correcto desarrollo de los estudios.

Además, se podrán utilizar los siguientes indicadores para complementar la información anterior sobre los resultados de aprendizaje del grado:

- Obtención de premios y reconocimientos académicos (premios extraordinarios de fin de carrera).
- Obtención de becas de posgrado en convocatorias públicas y competitivas.
- Encuestas a egresados sobre la satisfacción con la formación recibida.
- Encuestas de satisfacción realizadas a empleadores.